

Datos Generales					
Asunto	SESION DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL PATRONATO DE BOMBEROS DE LEON, GTO.				
Fecha	01 DICIEMBRE DEL 2025	Hora de inicio	18:10 HRS	Hora de término	19:14 HRS
Lugar	OFICINAS CENTRALES DE APOLO	Levanta	MTRA. MA. GUADALUPE HINOJOSA ANGEL		

Uso de la voz
DESARROLLO DE LA SESIÓN ✓ LISTA DE ASISTENTES Y DECLARACION DE QUÓRUM LEGAL. La Mtra. Ma. Guadalupe Hinojosa Ángel, en funciones de Secretaria del Consejo Directivo del Patronato de Bomberos de León, Gto. Procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los miembros del Consejo siguientes: ▪ LIC. ALFREDO PADILLA VILLALPANDO.....PRESIDENTE DEL PATRONATO ▪ MTRA. MA. GUADALUPE HINOJOSA ÁNGEL.....SECRETARIA DEL PATRONATO ▪ ING. HÉCTOR BERNARDO TAPIA MARTÍNEZ.....VOCAL DEL PATRONATO ▪ ING. LILIA BERENICE RODRIGUEZ RAMIREZVOCAL DEL PATRONATO ▪ LIC. JOSÉ FRANCISCO CORRAL MENAVOCAL DEL PATRONATO ▪ ING. LEONOR NUÑEZ CUEVASVOCAL DEL PATRONATO ▪ MTRO. JAVIER LAHUD MARTÍNEZ VOCAL DEL PATRONATO ▪ ING. RUBÉN RODRÍGUEZ RIVERA.....VOCAL SUPLENTE ▪ SÍNDICO ROMÁN CIFUENTES NEGRETE.....REP. DEL H. AYUNTAMIENTO ▪ SÍNDICO MA. ESTHER SANTOS DE ANDA REP. DEL H. AYUNTAMIENTO ▪ MTRA. ELVIA ARACELI RAMÍREZ CERVANTES.....CONTRALORÍA ▪ SCARLETT ITZALEM VILLEGAS PERALES.....CONSEJERO JUVENIL ▪ C. MÓNICA DEL ROCÍO GARCÍA BARRONTESORERA SUPLENTE Se encuentran presentes 13 integrantes del Consejo Directivo del Patronato de Bomberos de León, Gto., de los cuales 10 con derecho a voto y tres con derecho a voz solamente, por lo que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Heroico Cuerpo de Bomberos de León, Guanajuato, existe el quórum necesario para sesionar válidamente la presente reunión. En consecuencia, el Presidente declara instalado el Consejo Directivo del Patronato de Bomberos de León, Gto, de igual manera se informa que se encuentra presente el CP. JOSÉ LUIS CARPIO GUZMÁN, Director General del Patronato de Bomberos de León, Gto. ✓ LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Se establece la LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, y toda vez que a los integrantes del Consejo Directivo les fue enviado el Orden del día conjuntamente con la convocatoria y que conocen su contenido el cual tienen a la vista, con la finalidad de dar continuidad a la presente reunión, se omite la lectura del mismo; por lo que se les solicita se sirvan manifestar su aprobación; el cual es <u>APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO PRESENTES.</u> I. Lista de presentes.

- II. Lectura y aprobación del Orden del día.
- III. Aprobación del acta anterior.
- IV. Dudas del informe ejecutivo mensual octubre 2025.
- V. Propuestas y autorización de la V, VI y VII modificación presupuestal.
- VI. Autorización de estados financieros octubre 2025.
- VII. Disposiciones Administrativas y Proyecto de Proveeduría de extintores.
- VIII. Asuntos generales.

✓ **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR.**

El acta es APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO PRESENTES.

✓ **DUDAS DEL INFORME EJECUTIVO MENSUAL SEPTIEMBRE 2025.**

El presidente abre el espacio en caso de tener dudas, debiendo levantar su mano quienes deseen hacer uso de la voz. No existiendo dudas se les solicita se sirvan manifestar su aprobación, solicitando a la secretaría dé cuenta de la votación, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

El informe ejecutivo mensual es APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO PRESENTES.

✓ **PROPUESTAS Y AUTORIZACIÓN DE LA V, VI Y VII MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL.**

Presenta la C.P. María Claudia Yopez Gutierrez, Coordinadora de Contabilidad. No existiendo dudas se les solicita se sirvan manifestar su aprobación, solicitando a la secretaría dé cuenta de la votación, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

El punto V del Orden del Día, es APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO PRESENTES.

✓ **AUTORIZACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS OCTUBRE 2025.**

Es presentado por la C.P. María Claudia Yopez Gutiérrez, Coordinadora de Contabilidad. La Lic. Elvia comenta que los revisó previamente y no hay observaciones.

No existiendo dudas se les solicita se sirvan manifestar su aprobación, solicitando a la secretaría dé cuenta de la votación, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

El punto VI del Orden del Día, es APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO PRESENTES.

✓ **DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS Y PROYECTO DE PROVEEDURÍA DE EXTINTORES.**

Es presentado por el Ing. Elías Zuñiga Quintero, Coordinador de Prevención.

El C.P. Carpio menciona que es un proyecto que se planteó hace años y que ahora se autoriza por parte de la Presidenta Municipal.

Objetivo: Brindar un taller que proporcione el servicio de recarga de extintores contra incendio.

Se Presenta el plan de trabajo.

La Ing. Leonor pregunta si la norma es la actualizada, a lo que se le responde por parte del Ing., Elías, que si se encuentra actualizada.

El Lic. Alfredo considera que son pocos los 200 extinguidores, considera pueden subir a 400 o 500 extinguidores al año.

Francisco Corral pregunta cuál es la diferencia con las empresas que lo hacen, se comenta que el precio y la confiabilidad de hacerlo correctamente.

El C.P. Carpio menciona que los edificios y recintos gubernamentales son los clientes potenciales y el plus es la confianza que puedan tener, el proyecto va encaminado al tema de prevención.

La certificación tiene un costo de 15,000.

La Sindico Ma Esther Santos pone a consideración que aunque sea una inversión inicial se debe contemplar la recuperación mensual; los costos los ve dentro de mercado.

El Ing. Javier Lahud pone a consideración no interferir en el trabajo de otros, si hay una carencia en el mercado y cuáles son los riesgos de calidad en este tipo de trabajos.

El C.P. Carpio comenta que bomberos siempre ha tenido competencia con los otros proveedores pero bomberos está para fortalecer a la ciudadanía y en cuanto a la calidad para que tenga un holograma.

Respecto a la facturación si está en disposiciones administrativas.

Se propone haya paquetes de asesoría a la empresa de manera integral.

Se pregunta a donde se tiene pensado o destinado el recurso excedente, el C.P. Carpio menciona que a equipamiento.

El Ing. Rubén Rodríguez pregunta si se tiene pensado en transportación y se dice que si hay una unidad de prevención.

Ing. Lili comenta que el transporte es importante calcularlo porque siempre impacta y varios otros elementos como el cuidado del lugar y los equipos para evitar cualquier accidente. Considerar el servicio de venta de extintores.

Lic. Alfredo pregunta si tenemos venta de extintores y dice informa que no, se comenta que en las disposiciones administrativas se derogó la fracción. La presidenta al aceptarlo se tendrá que dejar sin efecto el acuerdo 11 de la sesión del mes de julio.

Por lo que en primer termino se pone a consideración dejar sin efectos el acuerdo número IX de la Sesión Ordinaria del mes de Julio 2025, correspondiente a: XI. Propuesta de modificación a las Disposiciones Administrativas de Recaudación 2026. El cual es APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO PRESENTES.

Ahora bien, se pone a consideración la aprobación de la ejecución del PROYECTO DE PROVEEDURÍA DE EXTINTORES, el cual es APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO PRESENTES.

✓ ASUNTOS GENERALES.

* La Consejera Scarlett menciona, que en días pasados llegó un baleado a la estación de bomberos y pregunta cómo se protege la seguridad de nuestros elementos. Que hacemos para proteger a nuestros bomberos en este tipo de situaciones y cómo los reporteros toman nota de estos incidentes. El C.P. Carpio dice que hay protocolos pero que no se pueden compartir y se van a reforzar las estaciones para proteger a nuestros elementos de bomberos

* La Lic. Eva presenta los resultados del clima laboral 2025 y el comparativo. Se tuvo un resultado de 4.08, posteriormente se hará llegar el plan de trabajo.

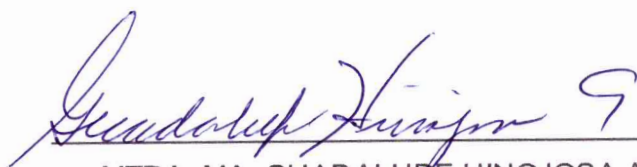
* El C.P. Carpio pone a consideración la creación de la plaza de comunicación social en bomberos para levantar toda la información en el momento de los eventos atendidos y se pueda entrevistar a los bomberos. La Lic. Elvia dice que habría que acercarse a desarrollo institucional para hacer la valoración de esta propuesta.

No habiendo otro asunto que tratar, se dan por terminados los trabajos de la sesión correspondiente al mes de diciembre 2025, siendo las 19:00 horas con 14 minutos del día señalado.

Asimismo, con fundamento en lo establecido en el artículo 15, fracción II del reglamento del heroico cuerpo de bomberos de León, Guanajuato, se instruye a la secretaría del consejo directivo del patronato de bomberos, para que elabore el acta respectiva, cuidando que se refleje fielmente el espíritu de lo aquí expuesto y acordado; plasmando en el acta conforme a los términos legales y normativas aplicables se recaben las firmas de los participantes y se resguarde en libro.

Se anexan hojas de uso de la voz	Si	No	Cantidad de hojas	
		X		08

LIC. ALFREDO PADILLA VILLALPANDO
PRESIDENTE DEL PATRONATO



MTRA. MA. GUADALUPE HINOJOSA ÁNGEL
SECRETARIA DEL PATRONATO



ING. HÉCTOR BERNARDO TAPIA MARTÍNEZ
VOCAL DEL PATRONATO

ING. LILIA BERENICE RODRÍGUEZ RAMÍREZ
VOCAL DEL PATRONATO

Esta hoja de firmas forma parte integral del acta de Sesión del Consejo del Patronato de Bomberos de León, Gto., celebrada el 01 de diciembre del 2025.



LIC. JOSÉ FRANCISCO CORRAL MENA
VOCAL DEL PATRONATO



ING. LEONOR NUÑEZ CUEVAS
VOCAL DEL PATRONATO



MTRO. JAVIER LAHUD MARTINEZ
VOCAL DEL PATRONATO

ING. RUBÉN RODRÍGUEZ RIVERA
VOCAL SUPLENTE



SÍNDICO ROMÁN CIFUENTES NEGRETE
REPRESENTANTE DEL H. AYUNTAMIENTO

SÍNDICA MA. ESTHER SANTOS DE ANDA
REPRESENTANTE DEL H. AYUNTAMIENTO

SCARLETT ITZALEM VILLEGAS PERALES
CONSEJERA JUVENIL

MTRA. ELVIA ARACELI RAMÍREZ CERVANTES
REPRESENTANTE CONTRALORÍA



Esta hoja de firmas forma parte integral del acta de Sesión del Consejo del Patronato de Bomberos de León, Gto., celebrada el 01 de diciembre del 2025.



C. MÓNICA DEL ROCÍO GARCÍA BARRÓN
TESORERA SUPLENTE

C.P. JOSÉ LUIS CARPIO GUZMÁN
DIRECTOR GENERAL

Esta hoja de firmas forma parte integral del acta de Sesión del Consejo del Patronato de Bomberos de León, Gto., celebrada el 01 de diciembre del 2025.

